



DOLAR
TRM
\$ 5.022
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 4.718 | VENTA \$ 4.853

EURO
TRM
\$ 5.022
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 4.479 | VENTA \$ 4.524

Fuente: Superfinanciera

GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós

ACTUALIDAD POLÍTICA

Personeros de la Costa entregan acción popular ante Tribunal Administrativo del Atlántico para reducir tarifas de servicio eléctrico

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Corpoguajira cuenta con 10 plazas para prácticas profesionales de estudiantes universitarios a través de Empleo Joven

PÁGINA 5

Más de 35 rutas de protección a víctimas de amenazas se han activado en el Distrito durante el 2022

PÁGINA 8

ICBF avanza en el cumplimiento de sentencia en favor de la niñez Wayúu

PÁGINA 7

VER PÁGINA 2

PLAYAS DE RIOHACHA RECIBIERON CERTIFICACIÓN DE BANDERA AZUL



PÁGINA 3

Comunidad Wayúu reclamó que así como votaron por el nuevo Gobierno, así también cumplan sus derechos

ACTUALIDAD

Alcaldía de Barrancas impulsa estrategias de convivencia y seguridad ciudadana

PÁGINA 7

CULTURA

Jorge Celedón el artista estelar de la Feria de la Chinita en Miami - Estados Unidos

PÁGINA 13

DEPORTES

Trabajo táctico y de definición en la Selección en Fort Lauderdale

PÁGINA 16

TECNOLOGÍA

Juanes y su historia como primer latino con un lanzamiento especial de Dolby Atmos

PÁGINA 15



En Riohacha, rescatan a instructor de natación ahogándose en el mar Caribe

PÁGINA 12

JUDICIALES

Grupo Rondón detuvo vehículo donde llevaban 29 kilos de coca

PÁGINA 12



Mingueo tendrá ambulancia y cerramiento de la Cancha San Martín donados por la empresa Gecelca tras firma de convenio entre la empresa y la Alcaldía

PÁGINA 2

Comisión Nacional de la Disciplina Judicial socializó el código deontológico en Uniguajira

PÁGINA 6



ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes recibe la certificación de Bandera Azul, el máximo galardón de playas internacionales

Después de 5 años Riohacha logra la certificación de Bandera Azul, en el sector 3 de playas urbanas, una distinción que exalta a las playas accesibles con personas en condición de discapacidad y amigables con el ambiente.

En el aniversario 35 de Bandera Azul, Riohacha es seleccionada como una de las ciudades con las playas más incluyentes. Desde la ciudad de Cartagena el Alcalde Distrital José Ramiro Bermúdez Cotes, recibió este galardón por la directora de calidad y promoción del Viceministerio del Turismo, Luisa Vázquez.

Una distinción que tenía más de 5 años en proceso de certificación, y que en la administración "Riohacha Cambia la Historia" se pudo obtener, producto de los esfuerzos del gabinete distrital, liderado por la Dirección de Turismo y demás actores involucrados que también contribuyeron de manera significativa en este echo histórico para la ciudad.

"Seguimos sumando acciones para el crecimiento de nuestro Distrito, el primero de diciembre estaremos en territorio izando esta bandera azul, este es un hecho que le abre las puertas a la consolidación de los proyectos de infraestructura que ya tenemos en adelante desde el Viceministerio del Turismo",



expresó José Ramiro Bermúdez Cotes, mandatario local.

Fueron 33 los requisitos que se cumplieron para que el sector 3 de las playas de Riohacha, fuese certificado. Este sector comprende la avenida La Marina desde Interclub hasta el Banco de la República; logrando superar criterios en materia de: calidad de las aguas de baño, información, educación y gestión ambiental, así como seguridad, servicios e instalaciones.

La administración Distrital en el marco de estas actividades también adelantó limpiezas periódicas, señalización marina, instalación de puntos ecológicos, pasarela de acceso para personas en condiciones de discapacidad, entre otras.

Esta Bandera Azul es concedida por un jurado internacional, presidido por la FEE, donde participan las Agencias de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Turismo. La obtención de la certificación fortalecerá directamente la actividad económica en la zona, la promoción del destino y da viabilidad para desarrollar proyectos de gran impacto.

Mingueo tendrá ambulancia y cerramiento de la Cancha San Martín donados por la empresa Gecelca tras firma de convenio entre la empresa y la Alcaldía



Firma de convenio entre Gecelca y la alcaldía municipal de Dibulla.

Gecelca donará una ambulancia para el Corregimiento de Mingueo, además del cerramiento de la Cancha Principal de Fútbol del barrio San Martín en esta población, tras la firma de un convenio entre esta empresa y la alcaldía municipal.

El corregimiento de Mingueo fue seleccionado para la entrega de esta ambulancia por ser el lugar más cercano

al centro de operaciones de Gecelca, pero también por ser este un punto clave para las atenciones en salud frente a los eventos presentados en la zona rural dispersa alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta, así como de los accidentes de tránsito sobre la Troncal del Caribe y las morbilidades presentadas al interior del corregimiento.

Mingueo cuenta con una

alta densidad poblacional, por ende, esta ambulancia para transporte básico asistencial se convierte en una solución importante para el sector salud, que permite ganar tiempo ante una situación de urgencias.

Además, aportando al programa Dibulla Deportiva, Gecelca también realizará la obra civil del cerramiento de la cancha principal de fútbol del ba-

rrío San Martín, un punto estratégico donde los niños, niñas y adolescentes llegan a practicar las diferentes disciplinas ofertadas en el marco de esta estrategia liderada por la alcaldía de Dibulla, y sede donde han crecido deportivamente futbolistas que llegan a debutar en equipos profesionales.

Con esta compañía tam-

bién se afianzó el acuerdo de voluntades para la intervención por parte de la Alcaldía en predios de Gecelca, frente al acueducto de respaldo del corregimiento de Mingueo, que le brindará soluciones de saneamiento básico a la población, cumpliendo con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

A finales del mes de diciembre o a principios del mes de enero de 2023, podría haber cambios de algunos funcionarios en el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira. E inclusive, podría cobijar a la directora, Isadora Gámez Díaz

Esta información está llena de credibilidad y obedece a que esta institución deportiva no está dando los resultados para el cual fue creado y por tal motivo el gobierno Departamental está interesado en liquidarlo. También hay que señalar que aunque la opinión pública de esta sección del país, no lo crea, en el IDDG, desde hace rato impera el nepotismo a raíz de que la sub directora es la yerna de la directora. Y como si fuera poco hace pocos días se posesiono un nuevo representante de la ministra del Deporte María Isabel Urrutia, ante la Junta Directiva del Instituto Departamental de Deportes, sin darse cuenta que de esa manera y por vínculos de orden sentimental la presidenta de la Liga de Softbol de La Guajira, podría quedar impedida para firmar convenios con el IDDG. Todo esto indicaría a las claras que el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, solo serviría para tres cosas muy importantes: ¿.....?. ¡Y no me digas más!

El viaje que tenía programado el presidente Gustavo Petro Urrego a la Alta Guajira para el día de hoy, fue aplazado para una nueva oportunidad

Así lo confirmaron directivos del Pacto Histórico de esta zona del país. El motivo de este aplazamiento obedece a que el mandatario de los colombianos modificó su agenda y la visita la programó para varios municipios del departamento del Atlántico, en donde la ola invernal también viene haciendo estragos y son numerosas las familias afectadas y damnificadas a la que la Oficina Nacional de Atención y Prevención de Desastres las debe atender de manera urgente y tal como se lo ha pedido la Procuraduría General de la Nación. Se espera que esa atención también sea una realidad para los damnificados por el invierno en Uribia y la Alta Guajira. ¡Y no me digas más!

Basuras por aquí; basuras por allá y basuras por todas partes. Y no se escapa la Asamblea Departamental de La Guajira

Claro, porque la sede dónde sesiona la Asamblea Departamental de La Guajira por las afueras de la calle tercera con carrera once, está full de basuras y de aguas lluvias que al final termina siendo caldo de cultivo para la propagación de mosquitos que producen enfermedades tropicales. Lo que sorprende es que esta situación de insalubridad viene desde hace varios años y apenas, en las últimas horas, la ciudadana Sonia Bermúdez Robles se interesó por limpiar dicho lugar. Y a la vez le envía un mensaje al presidente de la Duma, Miguel Felipe Aragón González, para que tome cartas en el asunto y ordene cerrar ese lugar teniendo en cuenta que si no lo hace la insalubridad seguirá campante en dicho sector. ¿Sería capaz el presidente de la Asamblea Departamental de La Guajira, Miguel Felipe Aragón, de atender el llamado que le hace la señora Sonia Bermúdez Cotes? ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En el debate de control político propuesto por la senadora Martha Peralta en Riohacha **Comunidad Wayúu reclamó que así como votaron por el nuevo Gobierno, así también cumplan sus derechos**

La comisión séptima de Senado, se trasladó al departamento de la Guajira, donde se llevó a cabo el debate de control político, propuesto por la senadora Martha Peralta (ASI), con el propósito de dar respuesta a la problemática de salud pública que se mantiene por el incumplimiento de la sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional que declaró la existencia de un estado de cosas inconstitucionales en el departamento de la Guajira. La senadora citante, Martha Peralta afirmó que en la región si existen fuentes de agua, que se necesitan de acciones inmediatas del Gobierno, "además de poner en funcionamiento las represas, se requiere las garantías de los recursos para solucionar la falta del precioso liquido". La congresista solicitó articulación con las diferentes entidades para dar pronta respuesta, a la situación que afecta a esa población del país. También propuso al ICBF, como solución inmediata, incluir agua potable en la canasta alimenticia y pidió que se revisen los contratos de los operadores, "para así



"A la Guajira la han condenado a morir de sed", así lo manifestó la senadora Martha Peralta, en un debate control político sobre agua potable y muerte por desnutrición en ese departamento.

evitar que se roben la comida de los niños". Igualmente manifestó que se hará veeduría y seguimiento a los recursos destinados a dar cumplimiento de la sentencia. En su intervención la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Cecilia López dijo que se debe incorporar la población rural e indígena wayúu, a la vida productiva del país. Para que tengan acceso al crédito, a la tierra, para mejorar su calidad de vida. La ministra López explicó, "tenemos que trabajar de manera concertada para ver los resultados. El tema del agua es el mínimo vital para evitar tantas muertes. Todos tenemos un tanto de culpa" La ministra propuso una mesa de

concertación para resolver los problemas de esta población. La funcionaria señaló que para el año 2023, esa cartera destinará 27 mil millones de pesos, para el fortalecimiento productivo y solución de agua para esa región. Norma Hurtado (Partido de la U), referente a los 50 niños que han muerto en lo que va corrido del año, "nos duelen los niños que mueren por hambre y enfermedades en el departamento de la Guajira, estamos comprometidos con la solución de esta problemática tan dramática". De la misma manera el vice Ministro de Salud, Jaime Urrego, ostentó "el sector salud está en deuda tanto en lo

estructural, como en lo coyuntural con la niñez y las mujeres de esta región. El agua, alimentación, vivienda ingreso, general el altísimo nivel de desigualdad". También manifestó que tienen como tarea monitorear junto con el ICBF, la situación dramática que es violatoria de los derechos fundamentales. En su momento Matilde López, líder y vocera de las comunidades indígenas Wayúu, expresó "hemos estado trabajando a pulso y a nosotros nos deben escuchar, atender y corresponder con lo que prometen para los recursos que necesitamos que son muchos". Por su parte el senador Alirio Barrera del Centro Democrático, solicitó soluciones rea-

les para la problemática que afecta a los niños de la Guajira, exhortó a que se combata la corrupción eligiendo personas honestas, "no se requieren cifras, se necesita saber los recursos y cuando se iniciarán los programas". Entre tanto Jaqueline Meneses, sub directora de saneamiento y agua potable del Viceministerio de agua, señaló que "se deben terminar los proyectos en ejecución, para garantizar el abastecimiento de agua potable, al igual que lograr la sostenibilidad de los proyectos." Finalmente, la senadora Peralta, solicitó al gobierno departamental, que diera a conocer los recursos y acciones concretas, en atención a la sentencia T302 de 2017 de la Corte Constitucional y así dar solución a la población de los cuatros municipios del departamento de la Guajira afectados por la escasez agua potable y de alimentos. La presidenta de la comisión Norma Hurtado dijo que se formará una mesa de seguimiento al cumplimiento del fallo constitucional.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Sección Quinta del Consejo de Estado y actuando como magistrado ponente, Carlos Enrique Moreno Rubio, dictó providencia de primera instancia

Y declaró improcedente una acción de tutela presentada por el ex concejal del Distrito de Riohacha, Yoiner Osorio Ariza, que buscaba que al momento de que el presidente de la República Gustavo Petro Urrego nombre al gobernador designado para el departamento de La Guajira!; en el mismo acto administrativo debe convocar a elecciones atípicas para la terminación del período para el cual fue elegido Nemesio Roys Garzón, como mandatario seccional.

Hay que anotar que contra esta sentencia procede el recurso de impugnación ante otra Sección del mismo Consejo de Estado.

También se precisa que queda pendiente otra sentencia de acción de tutela por parte de una Sección del Consejo de Estado, que busca que el Ministerio del Interior reviva una antigua terna de aspirantes a ser nombrado gobernador designado, conformada por: Stella Peñaloza Ovalle, Rafael Enrique Manjarrez Mendoza e Isacc Carrillo Parody; y que también sea nombrado dicho gobernador designado de esa misma terna presentada por el Partido Conservador, Colombia Renaciente y Cambio Radical.

¡Habrá que esperar!

El Concejo del Distrito de Riohacha, con las "pilas puestas"

Porque ayer su Comisión de Hacienda logró reunirse con un buen número de presidentes de juntas de acción comunal, ediles y la presidenta de la Federación Departamental de Juntas de Acción Comunal, Niria Brito.

El principio fundamental de esta reunión fue la socialización del proyecto de Acuerdo por medio del cual se establece el presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito de Riohacha, correspondiente a la vigencia fiscal del 2023.

Allí, se escucharon algunas recomendaciones por parte de los dirigentes comunitarios y ediles para que puedan ser tenida en cuenta por la plenaria del cabildo distrital al momento de su respectiva aprobación.

Se anota que este proyecto de presupuesto supera los 400 mil millones de pesos.

¡Y no me digas más!

Un edil de la Comuna 10 le solicita al Concejo del Distrito de Riohacha, hacer un debate de Control político a dos secretarios del gobierno distrital

Se trata de Luis Alberto Rivero Zúñiga, quien está buscando que el Concejo cite a sesión plenaria al secretario de Obras Públicas, Kleider Freyle Sarmiento y al "secretario" de Planeación, Fadner Fonseca Vizcaino, para que informen a la opinión pública que es lo que en realidad está sucediendo con los contratos que fueron adjudicados para la construcción del sistema de alcantarillado de algunos barrios de la Comuna 10, y la pavimentación en concreto rígido de la Vía 40, que está programada en la obra denominada el anillo vial, desde el año 2017.

Se precisa que esta solicitud debe ser estudiada por los 17 concejales y luego tomar una determinación y podría ser a través de una proposición que debería ser aprobada en sesión plenaria. ¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Personeros de la Costa entregan acción popular ante Tribunal Administrativo del Atlántico para reducir tarifas de servicio eléctrico

El pasado 10 de noviembre de 2022 fue radicado ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, una acción popular por parte de varios personeros, entre esos el del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque Guerra, quien tiene como objeto buscar una solución para los usuarios del Distrito de Santa Marta, Barranquilla, Riohacha y la Costa Caribe, ya que se han visto afectados por los altos costos en las tarifas de energía eléctrica por parte de la empresa que presta el servicio.

En las pretensiones de los funcionarios se busca ordenar la suspensión de la fórmula tarifaria que se fijó en la Resolución CREG 010 del 2020 y en cualquier otro acto administrativo con el fin de amparar los derechos de los consumidores de los servicios públicos, pudiendo permitir que las tarifas sean estables y asequibles para que haya un mejor uso y tarifas justas para el usuario.

Pretensiones ante la Acción Popular

-La revisión y análisis de los impactos sobre la modificación de los indexadores en la fórmula tarifaria en la Costa Atlántica, con el fin de definir si es adecuado o no su replanteamiento, y en el caso de que tal



Personeros de la Costa.

sea la conclusión, se establezca y definan los indexadores más adecuados de reemplazo para reflejar el incremento de valor de los costos de la prestación del servicio en el tiempo, considerando el próximo periodo tarifario de alguna de las actividades.

-Revisión integral de otros componentes tarifarios que afectan la tarifa de los usua-

rios en la Costa Atlántica, tales como los de pérdidas y restricciones, considerando las particularidades de dicha Región y los periodos regulatorios respectivos, de tal forma que se establezca una nueva fórmula para calcular las tarifas del servicio eléctrico desligando el IPP (Índice de Precios al Productor) en cada uno de sus componentes regulados e

indexar al índice de precios al consumidor (IPC).

-Discutir y Revisar la propuesta que ha surgido en diferentes escenarios sobre estructurar un fondo de estabilización que permita mitigar impactos de incrementos tarifarios a los usuarios a futuro, definiendo con claridad el alcance, mecanismo de aplicación y de financiación.



Que nadie se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Más de 6500 ejemplares de mangles serán sembrados en proyecto de restauración de ecosistemas de la Alcaldía de Riohacha

El proyecto fue socializado en el Parque Centenario de Riohacha y contó con la presencia de líderes, ediles y comunidad en general.

El área medio ambiental ha sido una de las prioridades del Alcalde, José Ramiro Bermúdez Cotes, por esto, con la finalidad de recuperar los servicios ecosistémicos perdidos como consecuencia de la deforestación, desde la administración se ha decidido intervenir el sector de los mangles de la

Avenida Circunvalar, a través de un proceso de restauración ecológica.

En ese sentido, a través de la Dirección de Ambiente y Vivienda Social, se realizó en la Comuna 1, la socialización del proyecto que tiene como objeto 'Aunar esfuerzos y recursos para la restauración ecológica

de ecosistemas de manglar en la zona Delta del Rio Ranchería', por medio del cual se pretende recuperar 13,10 hectáreas de mangles que han sido deforestados.

"El proyecto de rehabilitación del área de manglar que se pretende hacer en la avenida circunvalar, tiene como



propósito mejorar la cobertura vegetal, rehabilitar el manglar que es una especie importante para las zonas costeras, ya que nos sirve de amortiguamiento a la erosión y a desastres naturales, son unos ejemplares importantes en la reproducción de la biodiversidad marino-costera." expresó Cindy Bermúdez, Directora de Ambiente y Vivienda Social del Distrito.

Para este proyecto, se van a sembrar 6554 ejemplares de mangles, de tipo amarillo, rojo, negro, salado, prieto y zaragoza. Para los habitantes de los

barrios aledaños, la recuperación de los mangles es una necesidad por esto, se mostraron satisfechos con la socialización de esta obra.

"Es de vital importancia, tengo mucho conocimiento de eso, porque casualmente hago parte del embellecimiento de Riohacha y hace parte también del programa. Referente a esto esperamos que se haga una obra bien hecha, para el bienestar social de Riohacha y sus mangles que es lo más importante para nosotros." Apuntó, Joaquín Ibarra, Presidente de la Junta de Acción Comunal.



Socialización del proyecto en la Comuna 1 del Distrito.

Corpoguajira cuenta con 10 plazas para prácticas profesionales de estudiantes universitarios a través de Empleo Joven

Hasta el 30 de noviembre estarán abiertas las inscripciones. Los seleccionados recibirán un auxilio correspondiente a un salario mínimo mensual vigente, durante cinco meses.



Las prácticas deben ser un requisito de grado o estar en la malla curricular y son de tiempo completo, 38 horas semanales.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira informó que tiene habilitadas diez plazas de prácticas profesionales para estudiantes entre los 15 y 28 años de edad, a través del programa Estado Joven, el cual implementan el Departamento Administrativo de la Función

Pública y el Ministerio de Trabajo.

Los seleccionados recibirán un auxilio equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), por un periodo de 5 meses. Cabe señalar que las prácticas deben ser un requisito de grado o estar en la

malla curricular. Adicionalmente, son de tiempo completo, 38 horas semanales y en modalidad presencial.

Entre los perfiles ofertados se encuentran: comunicación social - periodismo, técnico en gestión documental o administración pública, microbio-

logía - bacteriología, geología o geografía, biología marina, ingeniería ambiental, civil (arquitectura), química y de sistemas.

Los interesados en ocupar estos cargos deberán inscribirse a través del link <https://app2.mintrabajo.gov.co/EstadoJoven/login> del 15 al 30 de noviembre de 2022.

En este sentido, Corpoguajira invita a los estudiantes de programas de formación normalista, técnico laboral y profesional, tecnólogo, universitario de pregrado o de formación integral titulada del Servicio Nacional de Aprendizaje, a participar de esta convocatoria que ofrece experiencia real y dinámica en el sector público, así como la certificación de la práctica laboral a cada participante.

Estado Joven es un programa que facilita a los estudiantes el paso del ciclo de aprendizaje al mercado laboral, a través de incentivos para la realización de sus prácticas profesionales en el sector público.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Comisión Nacional de la Disciplina Judicial socializó el código deontológico en Uniguajira

La Universidad de La Guajira realizó un ciclo pedagógico en articulación con la Comisión Nacional de la Disciplina Judicial, con el propósito de socializar a los estudiantes del Programa de Derecho la Ley 1123 de 2007 que establece el Código Disciplinario del Abogado, la cual mide y limita la práctica de esta doctrina.

El espacio académico contó con la asistencia de la presidenta de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Diana Marina Vélez Velázquez y los magistrados Mauricio Fernando Rodríguez Tamayo, Carlos Arturo Ramírez Vásquez y Julio Andrés Sampedro Arrubla. También asistieron los jueces de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial Seccional Guajira, Hernán Reina Caicedo, Jorge Rafael Isaza Jiménez y Juan José Turbay Cure.

De acuerdo a lo indicado, Diana Marina Vélez Velázquez destacó en su ponencia que la importancia de la visita de los magistrados a las diferentes facultades, plan de estudios de derecho e instituciones de educación superior del país, radica en dar a conocer a los aprendices las funciones de la comisión como es investigar y



Diana Marina Vélez Velázquez, presidenta de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.

sancionar a los letrados en el ejercicio de su profesión cuando cometen una falta: "Vale la pena hacer la prevención, ya que muchas de estas fallas surgen a raíz del desconocimiento de la ley 1123, el código deontológico del abogado", puntualizó.

Asimismo, expuso las obligaciones que deben cumplir en las penalidades que in-

curren cuando se comete una infracción por parte de los profesionales del derecho. También señaló que existen muchas sanciones diarias donde la mayoría son letrados recién graduados de las universidades. "Hasta la fecha, existe un aproximado de 400.000 abogados que cuentan con la tarjeta de profesional vigente y la Comisión Nacional de Disciplina Judicial ha sancionado a 1790 de los cuales existen 359 censuras, 41 exclusiones, 85 multa, 959 suspensiones, entre otros", especificó la magistrada.

Por su parte, Juan Carlos Rocha, director del Programa de Derecho del claustro guajiro indicó que para la **Alma Mater** tiene un punto trascendental este tipo de eventos, en especial donde se constituye la socialización de esta ley. "En los últimos tiempos hemos visto el incremento de profesionales sancionados por acciones u omisiones desarrolladas en el ejercicio de sus funciones, tal vez por desconocimiento de que existe una normatividad que regula deontológicamente el actuar. Para la institución es muy importante que los estudiantes tengan conocimiento de la misma", explicó.

De igual manera, Mauricio Fernando Rodríguez, magistrado de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, abordó varias temáticas como la función de la abogacía, misión y los compromisos profesionales desde lo moral y lo deontológico, hasta lo constitucional y legal, donde invitó a los jóvenes estudiantes a que al momento de ejercer su profesión recuerden, "respetar a los que no pensamos como uno y que no somos los jueces los que generamos los problemas, es la sociedad y nosotros estamos para resolverlos", agregó.

Milvia José Zuleta Pérez, decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas enfatizó que para la institución es de mucha importancia la socialización de la responsabilidad de los abogados en el marco de la ética, la cual no puede ir en decadencia en el siglo XXI. "Es pertinente y absolutamente necesario que los estudiantes estén al tanto de la responsabilidad y reglamentos que asumen los profesionales de las leyes, no solamente del comportamiento disciplinario que debe ser evaluado, sino también seguir de cerca el comportamiento de esté en la sociedad".

Cumpleaños

Fergie Freyle

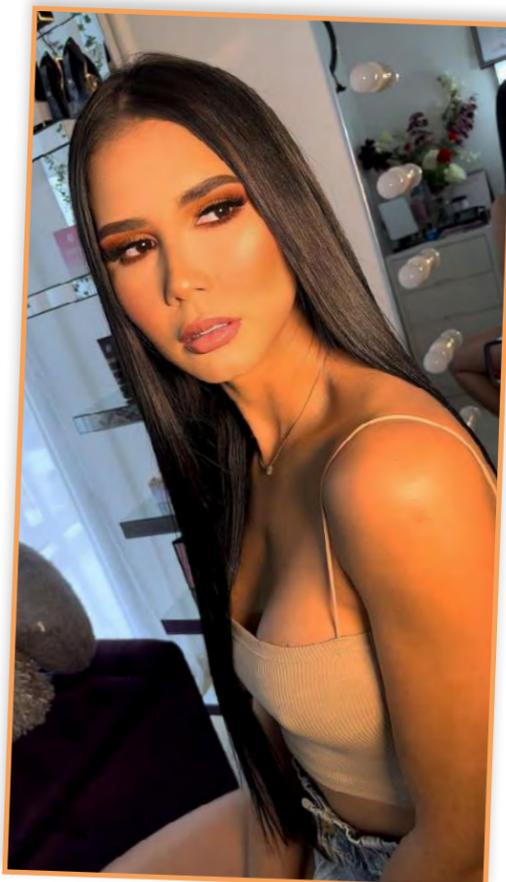
Este viernes 18 de noviembre, agrega una perla más al collar de su existencia, la reconocida modelo y comunicadora social guajira, Fergie Freyle Freitag.

Es felicitada por sus familiares, amigos, compañeros de trabajo y en especial, por su hija, la pequeña Thaliana, quienes desean para ella larga vida, salud y muchas bendiciones.

Fergie, engalana con su belleza múltiples pasarelas en el Distrito de Riohacha, asimismo a a sus fans en redes sociales. Goza del cariño y afecto de sus compañeros de trabajo en la sede de la DIAN en Riohacha, donde labora desde hace unos años.

Es apasionada por el gimnasio, cuidar su cuerpo y mente, dedica la mayor parte de su tiempo a cumplir cada una de sus metas profesionales, personales y ser mamá.

Le deseamos miles de bendiciones en su cumpleaños



¡Felicidades!

Circula una nueva edición de la revista digital **más leída**

La Guajira

ACTUALIDAD GUAJIRA



Disponible desde el sábado, 29 de octubre

¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

ICBF avanza en el cumplimiento de sentencia en favor de la niñez Wayúu

Juan Carlos Urrutia Ramírez, Subdirector General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), participó en la sesión descentralizada de control político de la Comisión VII del Senado de la República, la cual se desarrolló en Riohacha y tuvo como objetivo realizar seguimiento a los compromisos adquiridos frente a la sentencia T302 de la Corte Constitucional.

Durante su intervención, Urrutia Ramírez señaló que uno de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Gustavo Petro es el de Hambre Cero en Colombia y en esta vía, el 85 % del presupuesto general del ICBF está destinado para la atención de



la primera infancia.

"Para los municipios de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribe hemos ampliado significativamente los cupos de atención a la primera infancia, logrando llegar a 72.495, dándole así cumplimiento a uno de los compromisos del ICBF respecto a la Sentencia T302", señaló.

Cabe mencionar que desde el ICBF se vienen desarrollando mesas de trabajo con miembros de la comunidad Wayúu, especialmente de los cuatro municipios enmarcados en la sentencia, primando el diálogo directo, lo que ha permitido consolidar estrategias ajustadas a la cosmovisión propia de esta comunidad.

Entre tanto, el subdirector

general ratificó el compromiso del ICBF a velar por la correcta inversión de los recursos económicos en el departamento de La Guajira, "no vamos a permitir que la plata de los niños, niñas y adolescentes tome rumbo diferente a la promoción y preservación de sus derechos fundamentales, estamos vigilantes y haciendo los ajustes necesarios", afirmó.

Finalmente, quedó programada la participación del ICBF en una sesión especial de la comisión VII del Senado de la República, para tratar exclusivamente el tema de la situación actual de la niñez en el país y los cambios que se deberían realizar para mejorar su calidad de vida.



Alcaldía de Barrancas impulsa estrategias de convivencia y seguridad ciudadana

La administración municipal, a través de la Secretaría de Gobierno, ha llevado a cabo actividades dirigidas y de integración, para promover estrategias de convivencia ciudadana en la comunidad. Entre estas actividades está el "Gran Día Familiar" realizado en diferentes barrios, con el objetivo de fomentar conductas prosociales en los jóvenes

y las familias.

En estos encuentros, los asistentes disfrutaron de: campeonatos juveniles, rumbaterapia, juegos de mesa, sanchos comunitarios y jornadas de limpieza al parque.

Igualmente, se han brindado capacitaciones en las Instituciones Educativas Paulo VI y José Agustín Solano, sobre temas de resolución de conflictos, prevención del consumo



de sustancias psicoactivas y proyectos de vida, como herramientas en el proceso de prevención.

El Gobierno Municipal, Historia de Cambio y Prosperidad, promueve espacios de integración familiar, como entorno protector por excelencia y donde se tejen vínculos y valores, que permiten la construcción del tejido social; con el fin de fortalecer a sus integrantes y que puedan mantener dinámicas sanas, tranquilas y pacíficas, al tiempo que les acerca oportunidades, para que puedan mejorar sus proyectos de vida.

Le "cortaron" la luz a reconocida finca en Barrancas por deuda de \$242 millones

La empresa Air-e realizó suspensión drástica del servicio de energía en la Finca Dios Verá, ubicada entre los municipios de Fonseca y Barrancas por la deuda del orden de los 242 millones de pesos por concepto de energía.

Durante el procedimiento que se llevó a cabo luego de agotar los mecanismos de diálogo, personal especializado de Air-e, procedió a retirar tramos de redes de media tensión con el fin de evitar que el usuario nuevamente se reconecté de forma no autorizada.

La Directora Comercial de

Air-e, Claudia Liliana Gómez, expresó que se continuará realizando cortes drásticos para los usuarios que insistan en

evadir el pago y la legalidad del servicio de energía, debido a que se ha evidenciado que algunos insisten en conectarse

a la red eléctrica a pesar de tener deudas por concepto de energía.

"Invitamos a los usuarios

con deudas en las facturas para que se acojan a los diferentes planes de financiación que ofrece la empresa para evitar suspensiones en el servicio. Tenemos una política de financiación flexible y cómoda que está dispuesta para que se acojan a métodos de pago y puedan ponerse al día con la factura energía", aseguró la directora comercial.

En los últimos días, la empresa Air-e también suspendió el servicio en un reconocido hotel de Fonseca y un restaurante de Riohacha por deudas con la compañía.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Más de 35 rutas de protección a víctimas de amenazas se han activado en el Distrito durante el 2022

Durante el primer Comité de Justicia Transnacional en el Distrito de Riohacha, se logró aprobar una serie de acciones para atender a este sector poblacional y las medidas para materializar la Política Pública de Víctimas, además, dejando claro que en lo que va de 2022, se han activado más de 35 rutas de protección a personas que han sido amenazadas tanto en la zona rural, como urbana de la ciudad.

El comité estuvo liderado por el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y el secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, en compañía de algunas sectoriales y la fuerza pública; con quienes debatieron las acciones e investigaciones que se adelantan para esclarecer los casos de quienes tienen activadas las rutas de protección y evaluar los avances que garanticen la seguridad a estas víctimas.

Las autoridades calificaron de exitoso el primer Comité de Justicia Transnacional en Riohacha ya que sirve para avanzar en la Política Pública de Víctimas, "hubo un concepto de seguridad que nos dan las autoridades como Policía, Ejército y Fiscalía, nos permite decir que



En lo que va del 2022 se han activado más de 35 rutas de protección a personas que han sido amenazadas tanto en la zona rural, como urbana de la ciudad.

no hemos tenido hechos lamentables con estas personas que hoy en día tienen su ruta activada, estamos para brindar todas las garantías a las víctimas de amenazas", dijo el director del Centro de Atención

a las Víctimas, Disney Freyle.

Ante el desarrollo del comité miembros de la Mesa Distrital de Víctimas, solicitaron a las autoridades mayor atención a las amenazas que se están presentando a líderes sociales

y docentes en la zona rural que no han recibido mayor seguridad, hacen el llamado a la Policía y Ejército Nacional para que atiendan este llamado que hacen las víctimas de amenazas de los pueblos.

El secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz junto al alcalde, solicitaron a las autoridades ser más constantes en la atención de seguridad en la zona rural de Riohacha, "hasta ahora el Batallón Cartagena viene adelantando investigaciones en la zona rural para tratar estas solicitudes de la mesa de víctimas, quedo claro hasta ahora que no hay grupos ilegales al margen de la ley en estos sectores pero se está haciendo el trabajo de inteligencia".

La Administración Distrital a través de la Secretaría de Gobierno informó que, en articulación con la fuerza pública y de investigación se continúa trabajando por diseñar y ejecutar planes de mejoramiento para brindar las garantías sociales y de seguridad que requieren las víctimas de amenazas en el Distrito de Riohacha, la función es trabajar de noche y de día por una ciudad más segura y pacífica.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

La Cancillería y la OIM convocan a los colombianos que retornaron al país en los últimos tres años a conocer los beneficios e inscribirse en el RUR (Registro Único de Retornados)

Con el propósito de ayudarle en su estabilización en Colombia, una vez ha retornado del exterior, la Ley contempla algunas oportunidades a las que puede acceder de manera gratuita.

Entre los beneficios se encuentran: no pagar impuestos por el traslado de menaje doméstico e instrumentos profesionales (hasta ciertos montos), no pagar multas por el trámite de la libreta militar, monetización de sus recursos y recibir orientación sobre los programas y servicios que entidades colombianas han puesto en marcha con el propósito de apoyarlo en su retorno.

#SoyRetornad@

¿Retornó usted a Colombia después de vivir, por lo menos, 3 años en el exterior?

EL PRIMER PASO PARA UN BUEN REGRESO ES INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO ÚNICO DE RETORNADOS - RUR

Podrá recibir orientación y referenciación en su proceso de retorno y acogerse a los beneficios e incentivos que ofrece la Ley.

Es muy sencillo:

Ingrese a www.colombianosune.com y regístrese en solo unos minutos. Si requiere atención personalizada, visite el CRORE (Centro de Referenciación y Oportunidad para el Retorno) más cercano a su ubicación.

Manténgase actualizado en:

ColombiaNosUnaMRE @ColombiaNosUna @colombianosune Colombia Nos Une

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Colombia Nos Une IOM FONDO DE LA OIM PARA EL DESARROLLO UN MIGRATION

Feliz cumpleaños

Cenith Celis la voz sexy de la radio



Este viernes 18 de noviembre está de plácemes la reconocida locutora Cenith Celis, a quien su audiencia la denomina: 'la voz sexy de la radio Guajira', es felicitada por el equipo de La Guajira 24 Hrs y Utay Stereo, quienes le desean un feliz cumpleaños para que siga cosechando éxitos.

¡Felicidades!

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



Me vale ver...o me quito el nombre, del vallenato de las letras sublimes al desastre

“Yo hago mis canciones cuando estoy enamorado, y cuando hay un motivo para componer un son bonito, estas dos cosas que yo he necesitado para sentirme inspirado y hacer una melodía, pero la gente que me ve callado ya cree que esta fallando la memoria mía, pero el que lo crea esta muy equivocado porque yo me siento como el primer día”

El tema que ocupa nuestra atención nos hizo recordar el aparte transcrito, que corresponde a la canción titulada “Déjenme quieto” de Armando Zabaleta que esta en el LP EL REENCUENTRO de Los Hermanos Zuleta, su contundente respuesta, altiva, con rima y melodía a quienes consideraban que se le estaba agotando la inspiración porque no hacia un canto cada semana, les recuerda que el hace sus canciones cuando le da la gana y muy especialmente cuando estaba enamorado y termina diciéndoles que “Esos que me dicen que ya no compongo nada, les hice este canto para ver si me dejan quieto, pa ve si así no me siguen molestando, y de estar me preguntando lo que no les interesa, y aunque me digan que soy un mal hablado, pero me han obligado a darles esta contesta”.

Cuando uno escucha las canciones como la preliminarmente mencionada, la verdad da ganas de llorar cuando se comparan con la cantidad de vainas que por allí están grabando, muchas veces llamándole vallenato a lo que no es, disquitos de brindar, sin nada agradable para escuchar y que gracias al altísimo el año entrante nadie se acuerda de ellos, porque la copialina, lo mediocre y la falta de autenticidad son castigados inmisericordemente por el tiempo.

Lo que esta sucediendo en

la actualidad con la música más emblemática de Colombia merece una gran reflexión, desapasionada y urgente, requiere que todos sus protagonistas hagan un análisis retrospectivo, y examinar el presente si quieren que haya futuro, la gente se esta cansando de lo mismo, parece que la mayoría de los intérpretes jóvenes se hayan puesto de acuerdo para uniformar lo que están grabando, son tan parecidos que es imposible diferenciar quien toca o quien canta, y ya los muchachos que comenzaban las parrandas con los estribillos pegajosos e insulsos lo están haciendo con el catalogo de los mas grandes entre los grandes, Poncho, Oñate, Diomedes, Beto Villazón y Silvio Brito, y la Radio que obligada

por razones comerciales descarga gajos de sencillos y “canciones objetivo” ha tenido que modificar el libreto para mandar vallenato de línea gruesa ventiao.

No es mera casualidad, que algunas agrupaciones nuevas le hayan vuelto a grabar a Sergio Moya, a Marciano Martínez, a Yeyo Núñez, a Roberto Calderón, a Chiche Maestre y a el resbaloso de La Jagua entre otros, les ha tocado reorientar el paquete porque la gente está pidiendo letra, cansada de brincar, las mujeres están reclamando su lugar como fuente de la inspiración, y los acordeones exigen que se les toque por los hombres, con la verraquera que están tocando las agraciadas damas, y no con piticos chiquicha que ocultan



Por **Luis Esduardo Acosta Medina**

entre estropicios la falta de habilidad para crear arpegios.

Lo que está sucediendo en todo el país con “Me quito el nombre” la canción de Roberto Calderón que en Barranquilla esta en el primer lugar del Hit Parade en la Radio no es producto del azar, es la respuesta del publico harto de escuchar canticos livianos, es la reacción de las nuevas generaciones que no están dispuestas a seguir tragando entero, saben de letras y al escuchar lo que se hacia en el pasado, inédito a sus oídos lo valoran, lo acogen y les gusta.

Esa cancion vino en el Corte 1 del Lado B del LP titulado “Vivo cantando” de Silvio Brito y Ciro Meza que salió en el año 1984, y no es la primera vez que se encuentra en el copito de las preferencias del público, porque en aquel año como muchos otros maravilloso para la música vallenata se disputaba los primeros lugares con otras de similar calidad que se mantienen además como recurrentes en las programaciones musicales Radiales, de ese trabajo discográfico además fueron éxito De hinojos de Tijito Carrillo y Estoy enamorado de Gustavo Gutiérrez, competirían entonces con el LP 039 de Los Zuleta que nos regalaron Esta es mi Historia también de Roberto Calderón, Sorayita de Emiliano, Amores que van y vienen de Gustavo Gutiérrez, Era el amor de Julio Oñate y La Estrella de Patillal de Rafael Escalona, por su parte Jorge Oñate con Juancho ripostaron con su LP “Canto y Tradición” de allí salieron los éxitos Dime

porque de Pedro García, Dios lo libre de Roberto Calderón, La contra de Leandro, Mi nostalgia eres tu de Gustavo Gutiérrez y No hay otra igual de Marcos Díaz; El binomio de Oro hizo lo propio, de su Álbum titulado “Somos el vallenato” impuso No se pedir perdón de Gustavo, Acéptame como soy de Marcos Díaz, , Nuevo Juramento de Roberto Calderón, El Parrandon de Alejo Duran y Por algo será de Romualdo; Los Betos dieron a conocer el LP titulado “Por quererte tanto” del mismo se desprendieron los éxitos Lo mismo que siento yo de Nando Marín, Puñado de Oro de Manjarrez, Por quererte tanto de Marcos Díaz, La demanda de Chema Moscote, y Bendita suerte de Calderón; Alfredo dio palo en Barranquilla con “El Tigre de la montaña” de Pacho Rada, La fresa para el postre se la colocó un muchacho desconocido que con una sola canción de su primer LP EL ARCOIRIS enfrente de tu a tu a todos los grandes, Iván Villazón; la tapa a la cajeta la puso Diomedes que empezó el año con Colacho y su última producción juntos “El Mundo” y termino con el Cocha, sonaron en todo el país entonces Se te nota en la Mirada del Flaco de oro, Felicidad perdida de José Hernández Maestre, Mi Muchacho, Señora tristeza y La Rasquiñita de Diomedes, y De la misma manera de Camilo Namen.

Quienes les coquetean a la muchachera seguramente diran que estoy loco, y les recuerdo que hasta para ser locos se necesita tener juicio, reitero lo que he venido sosteniendo, la música vallenata de verdad y mi pariente Silvio Brito Medina a pesar de todo, están viviendo su segunda juventud, ¡no la podrán enterrar grabando champeta con acordeón, lo demás Me vale...!

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



La Cuna del café es Villanueva

Ha pedido de mis lectores. El escritor francés e investigador Elisée Reclus, con "viaje a la sierra nevada de Santa Marta", libro este ampliamente conocido en el mundo literario y sus obras en la época fueron traducidas a casi todos los idiomas y alrededor por términos de 50 años gozó del reconocimiento de la crítica internacional; en ese libro en el cual hizo un pormenorizado relato de su viaje a América del sur y específicamente a Colombia, donde visitó poblaciones de la costa atlántica o como la llamamos hoy región Caribe y particularmente a la sierra nevada de Santa Marta. Todo narrado por el escritor francés, el 14 de enero de 1861, y estuvo en Villanueva que en la época formaba parte del Magdalena grande en el año de 1855.

En Villanueva, hoy Guajira, el escritor francés conoce a Monsier Dangon o Francisco Dangon, quien en la época era el líder del pueblo. Cultiva café en las estribaciones de la serranía del perijá, específicamente en la llamada "sierra negra", primer centro productor de la economía primaria de este municipio por más de 100 años. Café que sembraba por allá antes de 1850 y que era desconocido en el resto de Colombia. Y así quedó escrito por el erudito literario e investigador francés en su famoso libro: "un plantador de Villanueva, Monsier Dangon, a quien había sido recomendado específicamente... tiene sembrado

más de cien mil pies de café e hizo que una docena de labradores de Villanueva, Urumita y Valledupar desmontaran otras porciones de sierra - negra y plantado más de seiscientos mil matas de café que producen año bueno con malo, más de trescientos mil kilogramos de fruto". Imagínense ustedes mis queridos lectores la proporción del grano y la prosperidad que reinaba en la época que Villanueva era floreciente como el principal productor de café en Colombia.

Si a Viotá la Federación Nacional de Cafeteros, la tiene registrada como la cuna del grano en nuestro país, ese registro está plagado de errores históricos, ya que en Villanueva se producía el grano antes de 1876, fecha que toma la Federación de Cafeteros para asentar por que la población del altiplano cundiboyacense era la cuna del café. Razón tuvo el dirigente conservador y cafetero Luis Carlos Lacouture Daza de cuestionar este hecho histórico y dar la pelea en la Federación de Cafeteros a ni-

vel regional y nacional de que la historia estaba equivocada al respecto. Fueron muchas las peleas que el excelente dirigente gremial dio en foros y en reuniones de toda índole. El ex gobernador del Cesar y dirigente liberal Pepe Castro, dejó plasmado en su libro "crónicas de la plaza mayor" también anota: "Charles Dangond el líder del pueblo, produciendo café, al igual que una infinidad de nativos de la región a los que había entusiasmado por su cultivo; el café por esa época era desconocido en el resto de Colombia. Eso ocurrió, según sus datos, poco antes de 1850; pero hay que anotarlo, ese café se sembró antes, porque desde la siembra del cafeto hasta su producción, hay por lo menos cinco años y para esa fecha ya estaban exportando por el puerto de Riohacha hasta las Antillas menores, como Curazao y Aruba".

¿De dónde vinieron esos cafetos? El señor Dangon había vivido, en el viaje que realizó desde Francia hasta Villanueva, en Martinica, isla



Por **Hernán Baquero Bracho**

que hace parte de las Antillas francesas y donde se cultivaba, desde antaño café y el cual fue traído a Colombia por el puerto de Riohacha. Que era el puerto marítimo más notorio de la época. La Federación Nacional de Cafeteros reconoce que ese café pasó de la costa al interior y que se hicieron los primeros cultivos importantes en 1876, en Viotá Cundinamarca. Monsier Dangon era conocido como "Musiu" y fue el primer Dangon que dio origen al ilustre apellido de esta región. Casado con la dama villanuevera, de origen momposina, Eusebia López Morales, de los cuales nacieron 3 hijos: uno que se fue a estudiar a Europa, otro de nombre Francisco que se dedicó a ejecutar el acordeón y fue de los pioneros en este arte y una hija que

echó raíces en este pedazo de patria. Con la señora Tomasa González Montaña tuvo a Silvestre, Manuel Antonio, Jorge, Josefina y Ana María Dangon González, de donde provienen eminentes hombres que le han dado lustre y brillo a Villanueva y a Colombia.

A "Musiu" Dangon también se le debe la creación de los barrios el Cafetal y San Luis, ya que por sus intensos cultivos de cafeto, trajo mucha gente de Abrego, Ocaña, Santander, de donde provienen casi todos los apellidos asentados en estos dos populosos barrios de Villanueva. Abrego, debe ser establecida como la ciudad hermana de nuestra Villanueva querida. "Musiu" Dangon murió en Riohacha el 24 de enero de 1868 a los 57 años de edad. Lo sorprendió la muerte cuando iba de regreso a su natal Francia.

El ejercicio que queda es que el Comité de Cafeteros de Villanueva y del ex alcalde de Villanueva y dirigente cafetero Gonzalo Lacouture Lacouture (hijo de uno de los mejores líderes cafeteros que tuvo La Guajira, Luis Carlos Lacouture Daza), deben retomar la posición de que VILLANUEVA ES LA CUNA DEL CAFÉ y no Viotá ante la federación nacional de cafeteros. La historia debe devolver el error cometido en contra de nuestro municipio. No hay más espera, Villanueva debe ser reconocida como la cuna del café, ante todas las instancias, ante el mismo gobierno nacional y recuperar lo que es nuestro y nos pertenece por derecho propio. Que así sea.





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

En el Día Mundial de la Diabetes: MinSalud promueve prácticas de vida saludable

La cartera fortalece enfoque pedagógico e incentiva hábitos para modificar factores de riesgo, conocer las causas, síntomas y tratamientos.

Cada 14 de noviembre, el Ministerio de Salud y Protección Social se une a la comunidad internacional para conmemorar el Día Mundial de la Diabetes, con el propósito de aumentar el conocimiento y la conciencia ciudadana acerca del impacto de esta enfermedad.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se estima que 62 millones de personas viven con *Diabetes Mellitus tipo 2* en la región de las Américas. La prevalencia ha aumentado más rápidamente en los países de ingresos bajos y medios en contraste con los países de ingresos altos.

En Colombia los reportes de la Cuenta de Alto Costo indican que 3 de cada 100 colombianos tiene diabetes mellitus. Para el año 2021 se reportaron 1.474.567 personas diagnosticadas con diabetes, y una mayor prevalencia en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca.

La diabetes es la quinta causa de muerte en personas entre los 30 y 70 años y la quinta causa de años de vida ajustados por discapacidad en el país, por ser causante de ceguera, amputaciones de miembros inferiores y daños en los riñones y el corazón, de ahí la importancia de reconocer cómo prevenirla.

La *diabetes mellitus* es una enfermedad crónica caracterizada por la hiperglucemia (aumento del azúcar en la sangre)



resultante de la deficiencia en la secreción o acción de la insulina, una hormona que regula el azúcar en la sangre.

Se diagnostica o se confirma su presencia cuando en una muestra de sangre en ayunas la glucosa se encuentra en un valor igual o mayor a 126 mg/dl. Asimismo, un valor de glucosa en sangre posterior a la ingesta de 75 g de glucosa, mayor a 199 mg/dl o un valor igual o mayor de 6.5% de Hemoglobina glicada, hace también el diagnóstico.

En el país, en general, las mujeres son las más afectadas por la enfermedad, representando el 59.54% de los casos totales. Con todo, se estima que el número real es mucho más elevado y una de cada 10 personas sufre de esta enfermedad y/o intolerancia a la glucosa (ITG) que es un estado de muy alto riesgo para desarrollar lo que se conoce con el nombre de pre-diabetes. Todo esto se debe a que se desconoce su condición.

La subdirectora de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud, Nubia Bautista Bautista, manifestó que con el lema “Educación para proteger el mañana”, se quiere dar relevancia a la toma de mejores decisiones para mantener la salud, esto a partir de la práctica de estilos de vida saludable, prevención y control de factores de riesgo, creación de entornos saludables y adherencia al tratamiento médico indicado.

Agregó que esta patología puede ser originada por combinación de factores genéticos, ambientales y conductuales como: la obesidad, sobrepeso y obesidad abdominal, sedentarismo, tabaquismo, patrones dietéticos, trastornos de regulación de la glucosa entre otros.

“Es importante resaltar que dichos factores son en gran medida prevenibles y controlables. En consecuencia, se hace necesario fortalecer el conocimiento en la población

acerca de incentivar hábitos saludables y modificar los factores de riesgo asociados”, explicó.

Recomendaciones

• **Alimentación saludable:** Con el fin de prevenir la aparición de la diabetes y de sus complicaciones, es importante el consumir alimentos naturales y variados, incluir en cada una de las comidas frutas enteras y verduras, preferiblemente crudas, reducir el consumo de “productos de paquete”, comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas, evitar el consumo de grasas de origen animal y grasas sólidas, como margarina, mantequilla y manteca.

De igual forma integrar en la alimentación nueces, semillas y aguacate, reducir el consumo de carnes procesadas como salchichas, jamones y tocinetas, evitar el consumo de bebidas alcohólicas para disminuir el riesgo de aparición de hiperglicemia, privilegiar el

consumo de aves y pescados sobre el consumo de carnes rojas como la de res.

• **Actividad física:** La actividad física mejora el control del azúcar en sangre, reduce el riesgo de enfermedad cardiovascular, contribuye a la pérdida de peso o mantenimiento de un peso saludable y mejora el bienestar en general, por tanto, se recomienda:

- 150 minutos, o más, a la semana de actividad aeróbica de intensidad moderada a vigorosa; por ejemplo, actividades como montar en bicicleta, caminar, nadar o bailar, repartidos en al menos tres días a la semana, sin más de dos días consecutivos sin actividad.

- Realizar 2-3 sesiones a la semana ejercicios de resistencia que incluyan levantamiento de pesas, en días no consecutivos.

- Reducir la cantidad de tiempo que se pasa en estado sedentario, por ejemplo, trabajando en un computador, mirando televisión; interrumpir los episodios de más de 30 minutos al ponerse de pie brevemente, caminar o realizar otras actividades físicas ligeras.

Se invita a la población a conocer el riesgo que tiene de padecer esta enfermedad, así como enfermedades cardiovasculares, mediante la App Conoce tu riesgo, disponible en las diferentes tiendas virtuales.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

TODA LA CREACIÓN ALABA A DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Que todos alaben el nombre del Señor, porque su nombre es muy grande; ¡su gloria está por encima de la tierra y el cielo!”
Salmos 148: 13 NTV

Una de las cosas que llama la atención en los salmos y que surge claramente aquí es que la creación en su conjunto declara alabanzas a su Creador. En los primeros seis versículos del salmo 148 hay una perspectiva universal. Los cielos, los ángeles, el sol, la luna, las estrellas, las nubes; todas sus huestes celestiales alaban a Dios su Creador; porque existen por decreto de su Palabra. “Que toda cosa creada alabe al Señor, pues él dio la orden y todo cobró vida. Puso todo lo creado en su lugar por siempre y para siempre. Su decre-

to jamás será revocado” (Sal. 148:5-6).

De esto aprendemos que no hay ningún rincón del universo que no esté bajo la mano soberana de Dios, fue creado por Él, para su gloria.

Pasamos de una perspectiva universal y celestial a una terrenal, en la segunda mitad

de este salmo, versículos 7-14. Dios no sólo es el Creador de todas las cosas en los cielos, sino también de todas las cosas en la tierra.

Como tal, todas las cosas de la tierra también alaban a su Creador. Tal vez lo más sorprendente aquí no es que las montañas y los mares y todos

los animales traigan alabanza, sino que el salmista hebreo tiene una perspectiva global. No sólo los judíos alabarán a Dios, sino también “**todos los reyes de la tierra y toda la gente**” (v.11). El Dios de los hebreos, resulta también que es el Dios de todo pueblo, y la gente de **todo pueblo** algún día lo va a alabar.

La vida del hombre podría compararse con el mar, pues suceden tempestades como las enfermedades, calamidades y conflictos. Estas cosas provocan, en nosotros, temor y desesperación. Pero aun esas tempestades, obedecen a la voluntad de Dios. Siendo representantes de Dios, Él puede sacudir los cimientos de nuestra vida, derrumbando todo lo que hayamos logrado levantar.

Pero, es parte de la providencia de Dios, y Él está resuelto a lograr algo más grande en nosotros.

La historia del mundo es testigo de cómo las tempestades de la guerra y revoluciones constituyen un medio de cumplimiento de la Palabra de Dios. La historia del cristianismo relata cómo las tempestades de la apostasía y la persecución, se transformaron en medios para manifestar la gloria de Dios. Si creemos que detrás de la tempestad que nos asecha, está la voluntad de Dios, podemos alabarle y gozar de Su verdadera paz.

Es de esperarse que toda la creación de Dios alabe y glorifique Su nombre. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Capturado con unidad de aire acondicionado que había robado de un hotel

Al perseguirlo después de cometer un hurto, un hombre fue detenido por la Policía Nacional, unas cuadras más adelante y recuperaron el elemento robado.

Momentos cuando el cuadrante realizaba un patrullaje

por la carrera 15 con calle 14, en Maicao, fueron abordados por un ciudadano quien mediante voz de auxilio les manifestó que habían hurtado una unidad de aire acondicionado del hotel que él administra.

A los uniformados le informa-

ron sobre el ladrón, que vestía suéter blanco, pantaloneta roja y chancletas, y había emprendido la huida por la carrera 16.

Los policiales emprendieron la búsqueda del particular, siendo ubicada una persona con las mismas características por la

carrera 16 con calle 13, del municipio fronterizo.

El detenido fue identificado como Edinson Enrique Gómez, de nacionalidad venezolana, quien tenía en su poder aún las partes que había hurtado minutos antes.



Edinson Enrique Gómez, capturado.

Riohacha

Rescatan a instructor de natación ahogándose en el mar Caribe

Después de lanzarse desde el sector del muelle de Riohacha y nadar un poco, un adulto mayor estuvo a punto de morir ahogado, siendo rescatado de las aguas.

La persona que estuvo en peligro, solo fue identificada por las autoridades como Rafael, de 80 años, quien manifestó al mismo tiempo, ser instructor de natación.

Al escuchar los gritos pidiendo auxilio, un subintendente de la Policía Nacional, avisó a los trabajadores de la empresa Hocol, que realizan actividades para los barcos en el embarcadero.

Los operarios de inmediato

llegaron al sitio y le lanzaron un aro salvavidas con una cuerda, con el cual lo fueron halando hasta los pilotes y después lo

subieron al muelle.

El rescate se registró hacia las siete de la mañana de ayer, manifestando los bañistas y

nadadores que había una fuerte corriente en el mar.

Después de verificar su estado de salud y constatar que

se encontraba bien, sin sufrir lesiones y recuperarse del esfuerzo por el forcejeo, agradeció por salvarlo.



Hatonuevo

Grupo Rondón detuvo vehículo donde llevaban 29 kilos de coca



José Alberto López Méndez, capturado.

Mientras realizaban las actividades de control en las vías, las autoridades pidieron una requisita a un conductor y en el vehículo llevaba un cargamento de alcaloides.

El operativo fue adelantado

por las tropas del Grupo de Caballería Juan José Rondón, en coordinación con el personal adscrito a la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional.

La actividad de vigilancia se registró en la carretera na-

cional, a la altura del kilómetro 30, entre Distracción y Cuestecitas, jurisdicción del municipio Hatonuevo.

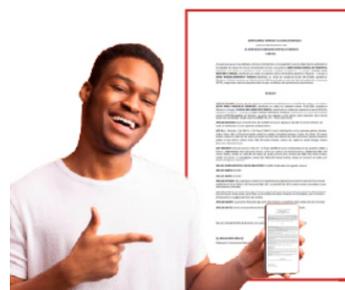
En el retén militar efectuaron una inspección al campero de la marca Hyundai, línea Tucson GL, de placas VAN - 300,

de Valledupar, color plata medio.

Las autoridades hallaron mimetizado en el guardabarros delantero un total de 29 paquetes, rectangulares, envueltos en cinta negra, con peso de un kilogramo cada uno, que en su

interior contenía clorhidrato de cocaína.

De inmediato capturaron a José Alberto López Méndez, incautándole la sustancia y un celular que portaba en el momento de la diligencia de control.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA

Saúl Lallemand y Aldair Velásquez presentan el video 'La reina de la Mentira'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Este viernes 18 de noviembre, Saúl Lallemand y Aldair Velásquez presentan el video de la canción 'La reina de la mentira' que está en álbum 'Sorprendente'.

La grabación del video se

realizó en Valledupar con una excelente trama de esta linda canción de la autoría de Wilfran Castillo.

Saúl y Aldair estuvieron el pasado fin de semana actuando en el Cesar y seguirán con

su agenda musical en Valledupar.

'La reina de la mentira' ha sido del total agrado de la gente y escala posiciones rumbo al primer lugar con Saúl Lallemand y Aldair Velásquez.



Saúl Lallemand y Aldair Velásquez



Jorge Celedón.

Jorge Celedón el artista estelar de la Feria de la Chinita en Miami - Estados Unidos

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La Feria de la Chinita, la tradicional fiesta de Maracaibo (Venezuela) tendrá su primera edición en Estados Unidos, donde el artista colombiano Jorge Celedón, es la figura estelar de estas celebraciones.

Jorge Celedón cumplirá la siguiente agenda en la primera Feria de la Chinita en Estados Unidos:

Viernes 18 de noviembre: Sebastian's Venue en Miami.

Sábado 19: Icon Park en

Orlando

En estos dos escenarios Jorge Celedón y Víctor Nain Jr., brillarán con luz propia para complacer a toda la colonia latina y venezolana residente en Estados Unidos.

Iván Villazón, el auténtico vallenato que está de moda

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El Cantor de Cantores, Iván Villazón, es el auténtico vallenato que está de moda y cada fin de semana es protagonista de los mejores conciertos en Colombia.

Iván Villazón cumplirá con la siguiente agenda musical:

Viernes 18 de noviembre: Duelo de Reyes en el Velódromo Alfonso Flores Ortiz - Bucaramanga alternando con Fabián Corrales y estarán como invitados los acordeones: Juan José Granados y Saúl Lallemand.

Sábado 18: Hotel Dann - Barranquilla- privado

Sábado 18: La Parrandona Vallenata en Baranoa - Atlántico compartiendo escenario con Beto Zabaleta, Ivo Díaz, Silvio Brito, Los Hermanos Lora y Rafa Manjarrez en el Ranch

Texas.

Iván Villazón y su acordeonero Tuto López estarán con lo mejor de su repertorio musical en estos tres escenarios donde interpretarán el sencillo 'Un ser extraño' que sigue en los primeros lugares.



Iván Villazón.

Silvestre Dangond cautivó con su canto en Miss Venezuela

Por: **Prensa Silvestre Dangond**

El artista colombiano Silvestre Dangond cautivó con su canto a todas las reinas que participaron en Miss Venezuela, donde la representante del Distrito Capital, Diana Silva, ganó el concurso al son del vallenato.

El magno evento se realizó en el Poliedro de Caracas con la actuación de Silvestre Dangond, como show principal, en una fantástica con lujo de detalles, lleno de magia, color y las mujeres más lindas de Venezuela.

"Realmente fue un espectáculo sin igual; es un honor tener presente a Silvestre Dangond, uno de los principales artistas de Latinoamérica y nos sentimos complacidos de haberle invitado" manifestó: Hugo Carregal - Creador y productor del concepto del Miss Venezuela Mundo.

Silvestre continuará en Venezuela con la siguiente agenda musical:

Jueves 17 de noviembre:

Feria de la Chinita - amanecer en Maracaibo

Viernes 18: Fórum de Valencia

Sábado 19: Club Ítalo en Puerto Ordaz.

"Cada vez que vengo a Ve-

nezuela, mi satisfacción es enorme y adoro a este país que me adoptó como su hijo": manifestó Dangond.



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

El Congreso 'hoy puede demostrar que está al servicio de quienes más lo necesitan': Presidente Petro sobre aprobación final de la Reforma Tributaria

'Por primera vez, en muchas décadas, hablamos de ponerle impuestos a las capas más ricas de la población para financiar los gastos e inversiones en la población más pobre del país', señaló el Mandatario en la ceremonia de los 103 años de fundación de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República, Gustavo Petro, se pronunció sobre la aprobación final de la Reforma Tributaria que hace su trámite en el Congreso, prevista para este jueves.

Precisó que, por primera vez, tributarán las capas más ricas de la población para financiar el gasto social y reconoció el interés general del Legislativo en su discusión.

"Hoy se aprueba la Reforma Tributaria, esperamos", puntualizó el Mandatario y enfatizó que "por primera vez, en muchas décadas, hablamos de ponerle impuestos a las capas más ricas de la población para financiar los gastos y las inversiones en la población más pobre del país."

Dijo, también, que "ese flujo de nuestra riqueza nacional, a través del impuesto y del gasto social, es un camino hacia la justicia, para que Colombia no sea uno de los países más desiguales de la tierra. Eso se aprueba hoy", recalcó.

Sobre el papel del Congreso de la República señaló que,



Gustavo Petro, Presidente de la República.

pese a las épocas de "grandeza y las de 'pobreza espiritual absoluta', puede demostrar que está al servicio del interés general y no del particular".

Fue claro en que para hacer de Colombia una potencia mundial de la vida, el programa del Gobierno del Cambio —que parte de una justicia integral—

se necesita de la financiación y el crecimiento económico, que permita hacer realidad este objetivo.

Reforma pensional

El Jefe de Estado explicó que, con la Reforma Pensional — que comienza ahora su proceso de concertación nacional y

termina en febrero— se propone tener la capacidad de bajar la deuda en los dos primeros años, y a partir del tercero, lograr un objetivo nacional que es un sistema pensional de cobertura total para quienes cumplan con la edad de pensión.

"En pensiones queremos

liberar \$18 billones del Presupuesto Nacional anual que hoy se gastan subsidiando el pago de pensiones para tener más capacidad de reducir la deuda en los dos primeros años: \$9 billones de ellos; y a partir del tercer año lograr un sistema que sea del 100% de cobertura, permitiendo que los 3 millones de viejos y de viejas que hoy no tienen para un plato de sopa en toda Colombia puedan tener, al menos, medio salario mínimo de pensión individual", resaltó.

Con lo anterior —dijo— "se busca llevar a cada viejo y vieja, a los sabios y sabias de este país, una pensión que permita vivir con tranquilidad los últimos años de la existencia".

Finalmente, al término de la celebración de los 103 años de la Fuerza Aérea Colombiana hizo un llamado a la Fuerza Pública, en el grado de oficial y suboficial, para que realicen sus propuestas sobre las reformas que buscan mejorar su calidad de vida y las de sus familias.

Luz verde a la Tributaria: con aprobación final en la Cámara, la primera reforma del Gobierno del Cambio pasó a sanción presidencial

El Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, confirmó el carácter progresivo de la Reforma Tributaria que generará \$20 billones adicionales en 2023 para la inversión social.

El Gobierno del Cambio cuenta con su primera gran reforma aprobada: la Cámara de Representantes dio luz verde la conciliación final de la Reforma Tributaria que pasa a la próxima sanción del Presidente Gustavo Petro.

El cálculo del Gobierno es el recaudo de \$20 billones adicionales en 2023 y que aumentará hasta \$23 billones, en 2026, con el fin de ser invertidos en las necesidades sociales del país, como los programas para enfrentar el hambre, y hacer inversiones en educación, salud, vivienda, y acueductos para los ciudadanos que hoy carecen de ellos, entre otras.

"Esta reforma hace un gran avance en los programas del Presidente Gustavo Petro. Representa, en primer lugar, una reforma tributaria progresiva; las personas de más altos ingresos pagarán más; lo mismo a través de renta y patrimonio", declaró el Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo



José Antonio Ocampo, Ministro de Hacienda.

Gaviria.

Explicó, en conferencia de prensa, que las empresas simplificarán el régimen de beneficios tributarios, eliminando algunos que generaban inequidades entre sectores productivos, pero al mismo tiempo manteniendo los que tienen un efecto social, en cultura, ciencia y tecnología.

Punto central que se mantiene en la reforma aprobada es la contribución especial y temporal a los sectores del petróleo y carbón, que, dijo el

Ministro Ocampo, "permite utilizar parte de sus ingresos extraordinarios por los precios altos a nivel internacional, para financiar el gasto social".

El sector minero-energético será el aportante mayoritario de recursos. Se impuso una sobretasa en el impuesto de renta en las empresas petroleras y carbón, que equivale al 10% en el primer año; 7,5% en el segundo y 5% en el tercero. Además, no podrán deducir las regalías de su impuesto de renta.

Agregó que otra norma aprobada en la reforma es el establecimiento de un régimen tributario para las bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados y que tendrá un efecto mínimo sobre el costo de vida. "Lo hemos estimado en 0,27% el año entrante, además (entrará en vigencia) desde el primero de noviembre de 2023, esperando a que baje la inflación de manera significativa y con unos efectos de salud a largo plazo", afirmó.

Los alimentos ultraprocesa-

dos tendrán un tributo del 10% a partir de 2023 y se incrementa hasta el 20%, para 2025. El pan, lácteos, el salchichón, arequipe y obleas quedaron excluidos de este gravamen.

"Esperamos que, además, se cambien patrones de consumo y que las empresas que fabrican estos productos empiencen a hacer otros más saludables", apuntó.

Destacó la imposición de impuestos ambientales para los plásticos de un solo uso y al carbono. Y se aprobó una sobretasa de 3 puntos a las hidroeléctricas y de 5 puntos al sistema financiero.

Otras medidas de la reforma

Ocampo Gaviria detalló que el cambio central al régimen de zonas francas busca promover las exportaciones del país para ir sustituyendo al petróleo como el principal sector de exportación.

El Ministro resaltó la importancia de las normas aprobadas para combatir la evasión

tributaria porque es uno de los grandes males del sistema en Colombia. "Es una de sus injusticias evidentes, ya que los que pagamos impuestos sentimos que somos tratados injustamente por aquellos que los evaden", afirmó.

Habrá cárcel para los evasores de impuestos y se redujo el tope de \$ 5 mil a \$1 mil millones.

Reiteró que una persona que gane menos de \$13 millones mensuales, es decir el 98% de las personas de Colombia, no tendrán efecto alguno en renta ni en patrimonio.

El impuesto al patrimonio será progresivo y por cuatro años. Las tarifas marginales serán a partir de 0,5% para los patrimonios de más de \$3.000 millones; 1% para los de más de \$5.000 millones y del 1,5% para los de más de \$10.000 millones.

Confirmó que se aprobó la exención de \$500 millones para la vivienda individual de quienes deban tributar patrimonio.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

La NASA ve Artemis I como el desafío que marcará el desarrollo científico

La NASA contempla la misión Artemis I como el inicio de un gran desafío técnico y punto de partida para una investigación de la luna con presencia humana que marcará el desarrollo científico futuro, dijo a EFE Rey Díaz, supervisor de tecnología aeroespacial del Centro Espacial Kennedy.

«Es una misión muy importante que continuará la exploración lunar», destacó Díaz sobre Artemis I, que busca abrir camino para el conocimiento del satélite de la Tierra, a pesar de los últimos contratiempos provocados por el paso del huracán Nicole por Florida.

«Queremos establecer presencia humana en la luna, de donde se utilizará el material de su suelo para investigaciones científicas», señaló este puertorriqueño doctor en ingeniería industrial con carrera en la NASA desde 1983 y que apoya la misión Artemis I desde el desarrollo de programas de la agencia.

Artemis I es una misión no tripulada que supone la primera del programa Artemisa, el cual tiene como objetivo establecer presencia humana en la Luna como un paso previo para llegar a Marte.

El objetivo de esta misión es poner a prueba las capa-



Vista del conteo de la NASA para el lanzamiento de la misión Artemis I, en una fotografía de archivo.

idades del sistema de lanzamiento espacial (SLS) y de la nave Orión antes de un viaje tripulado.

El regreso a la luna

«Artemis I significa la primera oportunidad de regresar a la luna», dijo el técnico de la NASA sobre la misión, un paso más en el objetivo de la exploración humana del satélite a través de su polo sur.

La NASA ha determinado que las características de esa región pueden llevar a descubrimientos científicos importantes para conocer mejor el lugar de la tierra en el universo.

Díaz dijo que el camino ha

sido largo desde que la primera misión tripulada del programa espacial estadounidense conocido como Apolo diera sus primeros pasos hace más de medio siglo con el objetivo de un alunizaje tripulado sobre la Luna.

«Se trabajó poco a poco, destacando la labor de la Estación Espacial», dijo sobre el largo camino de la NASA, cuya última misión en la que sus astronautas pisaron la Luna se remonta a Apolo 17, que se llevó a cabo entre el 7 y el 19 de diciembre de 1972.

«La presencia humana en la Luna es muy importante a nivel científico», sostuvo, des-

pués de destacar que el programa Artemisa quiere sentar las bases para una presencia lunar a largo plazo y servir como trampolín para el envío de astronautas a Marte.

La prueba de vuelo Artemis I de la NASA desplegará dos satélites para avanzar en la búsqueda de recursos lunares y un vehículo de detección de agua.

Las tripulaciones de Artemis llevarán a cabo investigaciones geológicas sobre el terreno y recolectarán muestras para comprender los procesos planetarios y los volátiles, que son elementos o compuestos químicos en estado sólido que se funden o vaporizan a temperaturas moderadamente cálidas.

Otras dos misiones Artemis en el horizonte

A esta misión le seguirá, en 2024, la primera misión tripulada, la Artemis II, que hará el mismo trayecto, y se espera que con Artemis III, previsiblemente en 2025, se toque tierra en el satélite terrestre con la primera mujer y hombre de color que viajen a la Luna.

«Pero también hay que destacar la contribución de los latinos a la NASA, que es por parte de miembros de esta

comunidad sustancial e importante», aclaró.

Rey dejó claro que la Artemis I es una prueba de cara a futuras misiones y que, por lo tanto, entran dentro de la lógica contratiempos.

No obstante, insistió en su certeza de que la misión dará sus primeros pasos hacia el espacio.

La NASA tuvo que retrasar cuatro veces la partida de la misión, dos por causas meteorológicas, el caso de la pasada semana por el paso por Florida del huracán Nicole, pero también en otras dos ocasiones por motivos técnicos.

La causa de los dos retrasos técnicos fueron fugas de hidrógeno del lanzador, mientras que la última información que divulga la NASA apunta a problemas en el sellado del sistema para abortar un lanzamiento.

Rey, ante las dudas provocadas y la eficiencia mostrada la compañía SpaceX, propiedad de Elon Musk, en sus operaciones para la NASA para reabastecer a la Estación Espacial Internacional (EEI), matizó que la misión de la NASA Artemis I es, sin duda, una de las más complicadas en la historia espacial a nivel técnico.

Fuente: Efe.

Juanes y su historia como primer latino con un lanzamiento especial de Dolby Atmos

La calidad de sonido con esta tecnología es la misma que se puede apreciar en cines.

El cantante colombiano Juanes se convirtió en el primer artista latino en ofrecer un adelanto de un nuevo disco usando la tecnología de audio de alta calidad Dolby Atmos con una colaboración entre varias empresas, entre las que se encuentran Apple, Universal Music Group, Dolby y más.

En los días previos a la ceremonia de entrega de los premios Latin Grammy, que se celebrará hoy en el Michelob Ultra Arena de Las Vegas, el cantante experimentó con una calidad de sonido distinta a la que se puede encontrar en el mercado latinoamericano y permite una experiencia sonora envolvente que favorece a los usuarios, quienes podrán tener un audio de mayor fidelidad.

«Es un honor haber sido seleccionado como el primer artista en participar en esta increíble colaboración; algo que me permitirá compartir mi música y mensaje de una manera nueva e impactante», afirmó Juanes durante el evento de lanzamiento. Además, indicó que las personas que escuchan este contenido podrán

disfrutar de un álbum «de la forma en que siempre imaginé y pretendí que sonara».

Qué es el sistema Dolby Atmos

Esta tecnología de audio está dirigida especialmente para experiencias cinematográficas, por lo que es usual encontrarla en películas. Sin embargo, el avance en la tecnología de sonido envolvente, es posible que se pueda integrar a equipos de sonido en casa para experimentar una mejor calidad de audio sin necesidad de asistir a funciones de cine.

Con Dolby Atmos, los usua-

rios podrán escuchar el sonido de diferentes formas dependiendo de la distancia y la dirección de la que proviene. No solo está limitado a generar una experiencia sonora desde la izquierda o la derecha de las personas, sino que también incluyen fuentes de sonido provenientes desde arriba o abajo para brindar una sensación de mayor realismo.

«Normalmente cuando uno escucha un sonido clásico, este proviene de las bocinas del sistema que se tiene al frente. Pues esta tecnología permite que el sonido que se emite del dispositivo rebote en

el techo y en las paredes, produciendo el efecto tal y como se estuviera en un cine», dijo a Infobae Yeison Gonzalez, entrenador Regional de Sony Latinoamérica.

Dónde se encuentra el sonido con calidad de Dolby Atmos

Sin embargo, esta no es la única forma de tener experiencias de sonido de alta calidad. Actualmente el servicio de streaming de Apple Music ya integra Dolby Atmos en algunos de sus temas, mientras que Spotify tiene Spotify HiFi, una versión propia de esta calidad de soni-

do que fue lanzada dentro de la plataforma en el año 2021.

Otras plataformas que están incluidas dentro de la oferta de esta calidad de sonido son Tidal, Amazon Music y Apple Music en sus versiones premium tienen acceso a esta tecnología, mientras que por el lado de las plataformas de streaming, Netflix, Amazon Prime Video y Disney+ admiten Dolby Atmos en películas y programas de televisión.

En el caso de Apple TV, este servicio es ofrecido por medio de sus aplicaciones de Smart TV y su propio decodificador además de los dispositivos Roku, así como las cajas de Android TV, como Nvidia Shield TV y Amazon's Fire TV.

Incluso algunos audífonos tienen la capacidad de soportar esta tecnología. En el caso de los nuevos AirPods Pro y iOS 16, estos tienen una función de Audio espacial personalizado y según la especificaciones de Apple, tienen soporte para que se experimenten mejoras al momento de escuchar música con características de sonido Dolby Atmos.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Nairo Quintana rechaza la propuesta del Team Medellín

En una entrevista, el ciclista boyacense respondió al equipo colombiano luego de que le propusieran formar parte de su escuadra para la siguiente temporada.

El futuro de Nairo Quintana sigue siendo incierto. Luego de su salida del Team Arkéa-Samsic y la decisión del TAS de desestimar su apelación frente al presunto con-

sumo de Tramadol durante el Tour de Francia 2022, sigue sin equipo de cara a la próxima temporada.

Sin embargo, el pasado miércoles recibió una pro-

puesta del Team Medellín para formar parte de su escuadra. A través de redes sociales, invitó a Nairo para recorrer las carreteras de Colombia.

“Nairo es nuestro gran re-

presentante del ciclismo colombiano ante el mundo. Por eso, desde el Team Medellín EPM le ofrecemos continuar su carrera deportiva con nosotros con un amplio calendario

nacional e internacional. Qué orgullo sería para Medellín que nos representes”, publicó el equipo en horas de la noche del pasado 16 de noviembre.

¿Qué respondió Nairo frente a la propuesta?

Este jueves, en entrevista para TeleMedellín Sports se conoció la respuesta del ciclista de 32 años, quien agradeció la propuesta pero indicó no estar interesado en el momento.

“Gracias por la invitación, la verdad no está dentro de mis presupuestos en el momento, seguimos pedaleando y seguimos hacia adelante”, contestó entre risas el ganador del Giro de Italia en 2014 y la Vuelta a España de 2016.

El Team Medellín comenzará una nueva temporada con 11 ciclistas en su escuadra. En el 2022, el equipo dirigido por José Julián Velásquez logró victorias en las carreras más tradicionales del país. En junio, Fabio Duarte fue el campeón de la Vuelta a Colombia y Aldemar Reyes levantó el trofeo en el Clásico RCN que se disputó a finales de octubre.



Trabajo táctico y de definición en la Selección en Fort Lauderdale

El equipo nacional sigue su preparación para el juego amistoso ante Paraguay. Este viernes será la última práctica en la sede deportiva del Inter Miami.

La Selección Colombia última detalles para el partido amistoso ante Paraguay en el Estadio DRV PKN del Inter de Miami. Según informó la Federación Colombiana de Fútbol el equipo nacional hizo énfasis en trabajos tácticos y de definición. James Rodríguez fue uno de los principales protagonistas al igual que Juan Fernando Quintero y Jorge Carrascal.

“El equipo colombiano entrenó en horas de la mañana, donde hizo énfasis en aspectos tácticos, seguido de trabajos de definición”, destacó la FCF en un comunicado. Su última práctica será este viernes en horas de la mañana, luego Néstor Lorenzo y un jugador atenderán a la prensa.

Entender la idea de inmediato y pensar en 2026

Varios de los convocados de la Selección Colombia hablaron durante la semana y todos coinciden en algo: Aprender de inmediato la idea de Néstor Lorenzo y empezar a pensar en lo que serán las Eliminatorias al próximo Mundial. San-

tos Borré habló de la importancia de saber lo que quiere el cuerpo técnico.

“Vamos a enfrentar a un rival que lo vamos a tener en

Eliminatorias y Copa América y eso va a ser muy bueno para empezar a mirar cómo estamos y empezar este proceso con el nuevo cuerpo técnico

con quienes nos venimos sintiendo cómodos con el trabajo que venimos realizando”, afirmó el atacante.

El partido entre Colombia

y Paraguay será este sábado 19 de noviembre en el Estadio DRV PKN del Inter de Miami a las 8:00 p.m. (hora colombiana).



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



HP
Home Palace

CORTINAS ONDA PERFECTA

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**EL AMOR INMADURO DICE: “TE AMO PORQUE TE NECESITO” .
EL MADURO DICE: “TE NECESITO PORQUE TE AMO”**

¡Tu Periódico, el de todos!

— Erich Fromm

”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!